COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET872700: "SUMINISTRO DE MUNICIÓN PARA ACTUACIONES DE CONTROL DE UNGULADOS EN EL ÁMBITO DEL PGI PARA LOS MONTES PÚBLICOS DE LOS ALCORNOCALES DE CÁDIZ"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 1.815,00 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 3 de Agosto del presente para la calificación de la documentación correspondiente al sobre Único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia De Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., para que la empresa que a continuación se relaciona subsane los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	ADC TIEMPO LIBRE S.L.	Debe aportar la declaración de datos para las notificaciones electrónicas, conforme al modelo establecido en el Pliego (Anexo IV).

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, **a través de la Plataforma Electrónica de contratación pública de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P (VORTAL).**, en el apartado "**herramienta mensajes**"

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Fdo.: Secretario/a de la Mesa de Contratación

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:5RqHhAsT8Mh0P8zKt2J9XQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA GARCIA BOLAÑOS		FECHA	05/08/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	5RqHhAsT8Mh0P8zKt2J9XQ==	PÁGINA	1/1

5RqHhAsT8Mh0P8zKt2J9XQ==